



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 15

CC. Rectoras y Rectores de los Centros Universitarios
C. Director General del Sistema de Educación Media Superior
CC. Directivas y Directivos de la Administración General
Presente

Por acuerdo con el Doctor Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, les informo que el lunes 18 de noviembre del año en curso (en conmemoración del 20 de noviembre), será día de descanso obligatorio tanto para el personal académico como para el personal administrativo; lo anterior, con base a lo estipulado en las cláusulas 33 y 61 de los Contratos Colectivos de Trabajo celebrados con el STAUdeG y SUTUdeG, respectivamente.

Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan hacer extensiva la presente a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

**"30 años de la Autonomía de la
Universidad de Guadalajara y de su organización en Red"**
Guadalajara, Jalisco, 12 de noviembre de 2024

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General

c c.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General.
c c.p., Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo.
GAGM/MARG/Rosy